



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES

Oficio SE/CGAF/DRMYA/001137/19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
06 de mayo de 2019

**LIC. VIOLETA ARGUELLO CRUZ
GERENTE GENERAL VIOSD
CIUDAD**

En atención al oficio firmado por el profr. Jorge Rolando Flores Archila Director de Servicios Regionales confirmo a usted renta de salón, desayunos y comidas para 23 personas el día 9 de mayo del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

**ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESENDIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES**

Con copias para:

Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales. Mismo fin. Edificio C.P. Ernesto Alonso Jiménez Trejo. Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Mismo fin. Edificio ING. MARR/C.P. EAJT/migg